


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"AVANZAMOS PARA TI"

Santo Domingo, D.N.
05 de octubre, 2021.

0028857

Señor:

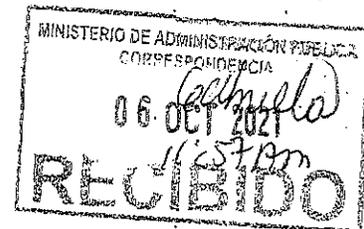
José Rafael Espaillat

Director General

Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular

"Dr. Eduardo Latorre Rodríguez" (INÉSDYC)

Su Despacho.



Distinguido señor Espaillat:

Al saludarle cortésmente, nos dirigimos a usted, dando respuesta a la comunicación Núm. 01342, de fecha 09 de agosto del presente año donde nos remite la propuesta de escala salarial que le fue enviada por este ministerio a ese organismo, para que sea revisada y reconsiderada.

En tal sentido le informamos que después de analizar las informaciones suministradas y en tomando en consideración los argumentos expuestos, aceptamos las modificaciones sugeridas en consonancia al principio de equidad salarial establecido en la Ley No. 105-13, de Regulación Salarial del Sector Público, en ese sentido, estamos remitiéndole la nueva escala, de no haber otras modificaciones, favor hacerlo saber mediante comunicación.

Es oportuno destacar que, a partir de la fecha, estos son los rangos salariales para los distintos cargos de ese organismo. En caso de que haya salarios por encima del rango establecido, estos quedaran congelados, a menos que el ocupante de dicho cargo pase a otro cargo de mayor nivel.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, le saluda, con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública
DCL/JP/DATR/FB/cb



Anexo: Escala salarial propuesta.